

-CRITERIOS DE VALORACIÓN DE PRUEBAS SELECTIVAS-

PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: INFORMÁTICA – Ceuta (Convocatoria 2023)

La prueba se realizará con un bolígrafo de color azul o negro. No se admitirán pruebas con colores distintos ni tampoco se admitirá el cambio de color en las pruebas. Este último aspecto, **en caso de no cumplirse**, será considerado motivo de exclusión.

Los participantes en el proceso selectivo, durante la realización de la prueba, no deberán portar teléfono móvil, reloj inteligente o cualquier dispositivo electrónico con capacidad de almacenamiento, comunicación o transmisión de información. En caso de no cumplir esta norma, será causa de exclusión del proceso selectivo.

En referencia al apartado anterior, los opositores portadores de cualquiera de estos dispositivos, podrán depositarlos en un espacio habilitado para poder realizar la prueba.

PARTE A (DESARROLLO DE TEMA).

La prueba consistirá en el desarrollo de un tema elegido por el opositor, de entre 5 extraídos al azar por el tribunal.

INDICADORES PARA LA CORRECCIÓN DEL TEMA

- ***Estructura del tema. (10%)***
 - Índice adecuado al tema y correctamente secuenciado.
 - Introducción al tema (justificación y valoración de la importancia del tema).
 - Desarrollo de todos los puntos del índice.
 - Conclusión.
 - Bibliografía. (Cita biografía y fuentes actualizadas fidedignas).

- ***Expresión y presentación del tema. (10%)***
 - Fluidez y corrección en la expresión escrita. Ortografía.
 - Organización, claridad y limpieza. Caligrafía.

- ***Contenidos específicos del tema. (80%)***
 - Profundización y actualización de los contenidos del tema.
 - Ilustración de los contenidos descritos con ejemplos o gráficos.
 - Secuencia lógica y ordenada de los contenidos expuestos.
 - Uso apropiado de lenguaje técnico.

PARTE B (EXPOSICIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA O DE TRABAJO).

Para la exposición, el opositor podrá utilizar un guión que no podrá exceder de la cara de un folio y que deberá entregar al tribunal al término de la exposición. Así mismo, el opositor podrá aportar material o recursos didácticos auxiliares, únicamente a efectos de apoyar la exposición. Estos materiales **no podrán ser electrónicos, ni susceptibles de reproducción electrónica.**

INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DE UNIDAD DIDÁCTICA / DE TRABAJO

CONTEXTO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA O DE TRABAJO (20%)

- Contextualización (materia/módulo, etapa, nivel y curso).
- Justificación de la unidad y su importancia dentro del módulo o materia.
- Índice de la unidad didáctica o de trabajo.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA O DE TRABAJO (40%)

Unidad didáctica:

- Objetivos, competencias clave y competencias específicas asociados al desarrollo de la unidad didáctica.
- Coherencia entre saberes básicos, objetivos y competencias específicas.
- Medidas organizativas, metodológicas y curriculares.
- Atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que se van a plantear.
- Selección y uso de los recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de la unidad.
- Evaluación de la unidad. (Criterios de evaluación asociados, instrumentos de evaluación y criterios de calificación).
- Desarrollo de las sesiones de la unidad didáctica concretando las tareas y la secuencia de las mismas.

Unidad de trabajo:

- Objetivos y competencias asociados al desarrollo de la unidad.
- Coherencia entre contenidos y objetivos.
- Resultados de aprendizaje y capacidades terminales asociadas a las correspondientes unidades de competencia propias del perfil profesional.
- Correcta y adecuada temporalización.
- Actividades asociadas a la unidad. Diversidad de actividades.
- Evaluación de la unidad. (Criterios de evaluación asociados, instrumentos de evaluación y procedimientos para la misma).
- Bibliografía asociada a la unidad.
- Desarrollo de las sesiones de la unidad de trabajo concretando las tareas y la secuencia de las mismas.

EXPOSICIÓN (40%)

- Exposición clara, ordenada y coherente con los contenidos de la unidad.
- Desarrolla todos los apartados de la unidad.
- Uso adecuado del tiempo de exposición.
- Utilización de los recursos educativos habituales para la exposición (pizarra), así como los materiales auxiliares aportados en su caso.
- Conclusión final sobre la unidad y su importancia en el contexto de la programación.